

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36567** *ELECGAR INTEGRAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 235/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Fermín Villarte Valero y otro, contra la empresa Elecgar Integral, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 09/11/2009, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia parcial, con carácter provisional, por importe de 45.106,84 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 14 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090091846-1